



RESOLUCIÓN 810

“Por medio de la cual se efectúa un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción”

LA PERSONERA DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus atribuciones legales y en especial por las conferidas en el Decreto-Ley 1421 de 1993 y el Acuerdo Distrital 34 de 1993,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar al doctor FABIO ANDRÉS SÁNCHEZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía 80.194.835, titular del empleo de ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 01, para desempeñar las funciones del empleo de PERSONERO DELEGADO CÓDIGO 040 GRADO 03, DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA MOVILIDAD Y LA PLANEACIÓN URBANA, mientras su titular, doctor ÁLVARO JOSÉ GIRALDO CADAVID, hace uso de la comisión de servicios otorgada del 22 al 24 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El anterior encargo se entiende atribuido para desempeñar las funciones del empleo de PERSONERO DELEGADO CÓDIGO 040 GRADO 03, DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA MOVILIDAD Y LA PLANEACIÓN URBANA, adicionales a las del empleo de ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 01.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 NOV 2017

  
CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR  
Personera de Bogotá D.C.

Proyectó: Erika Peñaranda Gómez - profesional especializado 222-07 ( e )  
Revisó: Yuri Milena Ramírez Suárez - directora de Talento Humano

Al servicio de la ciudad